



ABOGADOS

A) DERECHO DE FAMILIA:

En este ámbito del derecho BILANA trabaja los siguientes campos:

Procesos judiciales de separación y divorcio

Obtenemos el uso del domicilio, las pensiones de alimentos (tanto para hijos mayores como menores de edad) y la guarda y custodia de los hijos.

Pensión de alimentos y compensatoria

Garantizamos el cumplimiento en el pago de la pensión de alimentos fijada en la sentencia.

Conseguimos pensión compensatoria para el cónyuge al que el matrimonio le haya producido desequilibrio económico.

Guarda, custodia y visitas

Resolvemos los problemas que se generen en materia de guarda y custodia de menores.

Cumplimiento del régimen de visitas con solicitud judicial de imposición de multas económicas al cónyuge incumplidor.

Ponemos en marcha mecanismos jurídicos para evitar el secuestro internacional por parte de uno de los cónyuges.

Liquidación judicial de la sociedad de gananciales

Con solución de conflictos en el reparto y adjudicación de los bienes del matrimonio.



Procesos amistosos de separación y divorcio

Mediamos entre los cónyuges y elaboramos, según sus posibilidades y necesidades, un convenio de separación y reparto equitativo de bienes si los hubiere, consiguiendo la finalización del proceso de divorcio entre los cónyuges en menos de tres semanas.

Pensión de viudedad tras divorcio

Asesoramos y tramitamos las ayudas públicas (económicas y no económicas) que existen tras las crisis matrimoniales.

Obtención de la pensión de viudedad para personas por fallecimiento del excónyuge.

Demandas de paternidad y filiación.

Parejas de hecho.

Pactos prematrimoniales

Información y elaboración de acuerdos prematrimoniales y capitulaciones en relación a bienes o circunstancias de las que se requiera dejar constancia antes del matrimonio celebrado tanto en régimen de separación de bienes o de gananciales, que evitarán posteriores disputas judiciales.

Defensa de Menores

En procesos iniciados por la presunta comisión de delitos, faltas o infracciones de todo tipo contra menores o contra los propios padres.

Autorización judicial para disponer del patrimonio de los hijos.

Internamiento de menores, pérdida de guarda y custodia por Administraciones Públicas.

Declaración judicial de incapacidad



Violencia doméstica y malos tratos

Interposición de denuncias contra uno de los miembros de la pareja.

Medidas de protección y alejamiento.

Asesoramiento y tramitación de ayudas económicas.

Herencias y fallecimientos

Tramitación integral de la herencia sin molestias ni papeleo para el cliente.

Procesos judiciales con otros herederos.

Asesoramiento en materia de impuestos.

Problemas con la vivienda

Defensa en ejecuciones hipotecarias.

Suspendemos subastas y desahucios.

Rehabilitación de préstamos impagados.

Contratos de alquiler.

Contratos de compraventa.

B) RECLAMACIONES E INDEMNIZACIONES:

En este ámbito del derecho BILANA dispone de experiencia en demandas de cantidad que tienen su origen en accidentes, negligencias, incumplimiento de lo contratado, logrando acuerdos extrajudiciales muy satisfactorios para el cliente.



C) DERECHO LABORAL:

En este ámbito del derecho BILANA trabaja los siguientes campos:

Cantidades

Reclamamos cantidades salariales adeudadas por la empresa por impago de nóminas, pluses, dietas, horas extraordinarias, etc.

Despidos

Impugnación de despidos para obtención de declaración de improcedencia, con readmisión o indemnización, o nulidad (readmisión).

Moobing

Denuncias y reclamaciones contra las empresas por acoso laboral contra el trabajador. Indemnizaciones por lesiones físicas y psicológicas causadas por moobing. Extinción indemnizada del contrato de trabajo. Actuaciones ante la Inspección de Trabajo.

Maternidad

Reclamaciones por negativas de las empresas a reducciones de jornada y solicitudes de horarios que permitan conciliar la maternidad con el cuidado de hijos menores.

Expedientes de regulación de empleo

Defensa jurídica de los derechos laborales de los trabajadores ante los abusos empresariales en los expedientes de regulación de empleo y situaciones concursales relativas a salarios adeudados y extinciones de contratos.

Accidentes de trabajo

Denuncias ante la Inspección de Trabajo y reclamaciones de indemnización por accidente de trabajo o enfermedad profesional y reclamaciones de recargo de prestaciones de baja o incapacidad.



Incapacidades permanentes

Reclamación de pensiones por incapacidad permanente parcial, total, absoluta o gran invalidez, contra la Mutua o la Seguridad Social.

Modificación de condiciones sustanciales de trabajo

Impugnación de cambios en las condiciones del trabajador que afectan a jornada de trabajo, horario y distribución de tiempo de trabajo, régimen de turnos de trabajo, sistema de remuneración y cuantía salarial, y cambio que suponga modificación sustancial de las funciones del trabajador.

D) DERECHO BANCARIO:

Cláusulas abusivas

Hipotecas IRPH

Dación en pago